RESOLUCIÓN STP N° 211 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSPyBS" – ID N° 294083, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 22 de abril de 2015

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para **"Adquisición de Recipientes Térmicos para el MSPyBS" – ID N° 294083,** que afecta al Objeto de Gasto 530 (Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General), resultante de la Contratación Directa N° 04/2015; y,

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 04/2015, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 13 de abril de 2015, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para **"Adquisición de Recipientes Térmicos para el MSPyBS" – ID N° 294083,** a ser afectada al Objeto de Gasto 530, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2015.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 04/2015, y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP N° 69/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 "Por la cual se autoriza al Jefe de Gabinete del Ministro a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

RESOLUCIÓN STP Nº 211 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2015 "ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSPyBS" – ID Nº 294083, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2.051 " De Contrataciones Públicas" establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 04/2015 **"Adquisición de Recipientes Térmicos para el MSPyBS" – ID Nº 294083,** a la empresa oferente **CATETERES Y AFINES S.A., por un monto total de Gs. 32.000.000 (Guaraníes treinta y dos millones),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, indicado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Carlos Pane
Jefe de Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Economico y Social

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 211 /2015

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa Nº 04/2015 "Adquisición de recipientes termicos para el MSPyBS" – ID Nº 294083

ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSPyBS						CATETERES Y AFINES S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (exento de IVA)	Precio Total (IVA incluido)
1	42171916-9999	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Unidad	Unidad	4	DOME TIC RCW 8	LUXEMBURGO	8.000.000	*32.000.000*
								Monto total:	32.000.000

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SECRETARIA GENERAL SOCIAL * SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Juan Carlos Pane Solís
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del desarrollo Económico y Social

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * GABINETE